

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE VANCER S.A
CELEBRADA EL DIA VIERNES DIEZ Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las 18 horas del día viernes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Cdta. Florida Norte Solar 9 Manzana 620 KM 8 ½ Vía a Daule, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía VANCER S.A. Formada con un capital de \$800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Econ. Oswaldo Javier Patiño Vega, representando cuatrocientas participaciones de su propiedad \$400,00; la Sra. Patricia Mercedes Patiño Vega, representando cuatrocientas participaciones de su propiedad \$400,00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Econ. Oswaldo Javier Patiño Vega en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. Patricia Mercedes Patiño Vega. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Econ. Oswaldo Javier Patiño Vega procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VANCER S.A** que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día Viernes diez y seis de marzo del dos mil doce, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL ONCE INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido el accionista Econ. Oswaldo Javier Patiño Vega entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2011, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2011. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Econ. Oswaldo Javier Patiño Vega solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Sra. Patricia Mercedes Patiño Vega lo respalda, y queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros el accionista Econ. Oswaldo Javier Patiño Vega pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Gerente General Patricia Adalinda Mercedes Vega Nuques, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad la compañía no registra movimiento alguno al presente periodo, la Accionista Patricia Mercedes Patiño Vega respalda lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista Econ. Oswaldo Javier Patiño Vega respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

K

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20H00 PM) del día Viernes diez y seis de marzo del dos mil doce se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.



ECON. OSWALDO JAVIER PATIÑO VEGA

PRESIDENTE- ACCIONISTA



PATRICIA MERCEDES PATIÑO VEGA

SECRETARIA – ACCIONISTA